

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionista de la Compañía
"CORPORACION PLUSBRAND DEL ECUADOR CIA. LTDA."
Realizada el día viernes veinte y dos de marzo del dos mil trece.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy veinte y dos de marzo del dos mil trece, en la sala de juntas de la Compañía "CORPORACION PLUSBRAND DEL ECUADOR CIA. LTDA." ubicada en Paúl Rivet 227 y James Orton sector "La Paz" de esta ciudad desde las 10h30, concurren los siguientes accionistas ARISE REGENT SERVICES LLC legalmente representada por el Sr. Xavier Banderas Fernández en su calidad de Apoderado General como titular de doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América cada una; FIDEICOMISO ARGOS legalmente representada por la Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomiso Produfondos S.A. quien a su vez está legalmente representada por el Sr. Felipe José Cordovez Avilés, en su calidad de Apoderado Especial como titular de doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados de América cada una; por lo tanto se encuentra representando la totalidad del capital social integramente suscrito y pagado de su valor, el mismo que asciende a \$400.00 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América).

Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con la Ley, Al efecto siendo el día y la hora señalados el Presidente Sr. Carlos Santiago Moncayo Crespo quien en su calidad instala la cesión da por iniciada la Junta. Actúa como Secretario el Sr. Xavier Banderas Fernández, quien da lectura al Orden del día que se encuentra establecido de la siguiente forma::

- Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2012 elaborado bajo NIIFS, Balances Auditados; y resolución sobre el resultado y su destino
- Conocer y aprobar el informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio 2012
- Conocer y aprobar el informe de Comisario
- Lectura y Aprobación del Acta

La presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y se dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos del orden del día:

- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y resolución sobre el resultado y su destino.**

El Señor Carlos Santiago Moncayo en calidad que queda indicada, manifiesta lo siguiente:

"Es necesario indicar que la operatividad de la empresa en este año se enmarca en decisiones importantes que han logrado fortalecer la compañía; la acertada decisión de consolidar el proyecto del punto de venta de retale generó una importante inversión y con el trabajo conjunto y optimizando recursos aspiramos se obtenga los mejores resultados.

Se ratifica el compromiso de la administración de continuar ahondando esfuerzo y trabajo para que el año venidero se continúe consolidando nuestra expectativa de crecimiento y fortalecimiento de la compañía".

La utilidad del presente ejercicio se pone a consideración y estudio de los accionistas con la correspondiente documentación contable que coinciden con los Auditados:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estados de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujo de Efectivo
5. Notas a los Estados Financieros

La Junta General de Accionistas, conoce a través de los Estados Financieros la utilidad en el mencionado ejercicio económico 2012, y decide aprobarlo en su totalidad .

El destino de la utilidad por decisión unánime se acumulará en el patrimonio de compañía hasta que se resuelva su repartición o su capitalización

- **Conocer y aprobar el informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio 2012**

El secretario da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2012

Luego de una breve deliberación, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar el informe presentado por la Gerencia de la Compañía.

- **Conocer y aprobar el informe anual de Comisario al ejercicio 2012**

El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2012

Luego de una breve deliberación, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar el informe presentado por la Gerencia de la Compañía.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital social de la misma.

Siendo las 13:00 horas y quince minutos se levanta la sesión. Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.


Sr. Xavier Banderas Fernández
APODERADO GENERAL
ARISE REGENT SERVICES LLC


Sr. Felipe José Cordovez Avilés
APODERADO ESPECIAL
PRODUFONDOS S.A.
FIDEICOMISO ARGOS


Sr. Carlos Santiago Moncayo C.
PRESIDENTE


Sr. Xavier Banderas Fernández
SECRETARIO